



Buenos Aires, 16 Abril de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 319 /2015

VISTO:

La presentación de la Dra. Agustina Olivero Majdalani, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, la Sra. Consejera Dra. Olivero Majdalani eleva, con su debida conformidad, la renuncia, a partir del 31 de marzo de 2015, de la agente Mabel Iris Dietrich a su cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero a su cargo

Que en relación a la renuncia de la agente Dietrich, ha tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano y que se encuentran en trámite, a los efectos de la liquidación final de haberes, los certificados que deben expedir la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia.

Que, asimismo, la Sra. Consejera solicita la designación, a partir del 1° de abril de 2015, del Sr. Marcelo Iván Rojas Cingel en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1° Instancia en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se le dio intervención al Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2015, la renuncia de la agente Mabel Iris Dietrich, Legajo N° 5362, al cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero Dra. Agustina Olivero Majdalani.

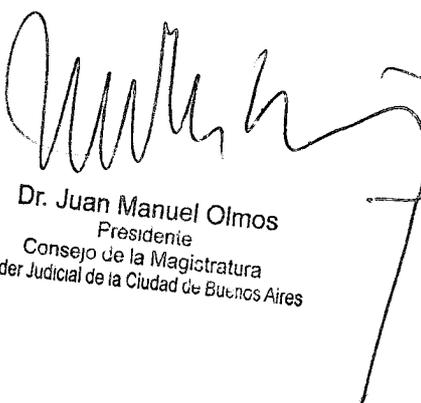
Art. 2°: Designar, a partir del 1° de abril de 2015, al Sr. Marcelo Iván Rojas Cingel, D.N.I N° 26.091.347, Legajo N° 5485, en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1° Instancia en la Planta Administrativa de la Dra. Agustina Olivero Majdalani.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 319 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires